

Las víctimas de ETA en Navarra piden que no se permita el acto organizado en el Paseo Sarasate por los presos de ETA

Para La Asociación Navarra de víctimas de ETA, ANVITE, es una humillación y una vergüenza que el ayuntamiento de Pamplona permita la celebración del acto que ha organizado SARE en favor de los presos de ETA los próximos días 28 y 29 de diciembre.

El acto consiste en instalar en el Paseo Sarasate unas celdas, emulando a las de los presos etarras, e invitar a la ciudadanía a permanecer en ellas durante media horas con el fin, según explican, de *“socializar la conculcación de los derechos humanos de las y los presos vascos de Nafarroa”* y *“resaltar la necesidad de dar solución al conflicto”*. Además, de *“la activación social”*, de cara a la próxima manifestación por este colectivo.

La actividad propuesta se llama **“una mirada desde dentro”** y quiere que la sociedad se sitúe en el lugar en el que se encuentran los terroristas encarcelados y empatee con ellos, dando a entender que su privación de libertad es una injusticia a la que se debe poner fin.

Esta acción, al igual que los homenajes que se les hacen cuando salen de las cárceles, es intolerable y, por tanto, no debiera ser permitida.

Si verdaderamente quieren que la sociedad haga ese ejercicio de “mirar desde dentro” para que socialice la “conculcación de derechos humanos” producida durante los 50 años de existencia de la banda terrorista ETA, pueden invitarle a visitar los cementerios donde se encuentran sus víctimas, o a introducirse media hora en alguno de los zulos que utilizaron en los secuestros.

Ya basta de tanta mentira y tergiversación sobre los presos de ETA, estamos cansados de soportar que el paisaje urbano de todas nuestras fiestas y celebraciones esté siempre salpicado de alusiones a los que arrebataron la vida de nuestros seres queridos.

Precisamente esta semana en el Parlamento Europeo se ha aprobado un documento elaborado por la Comisión Especial de terrorismo que prohíbe todo tipo de actos de exaltación u homenaje de terroristas condenados por sentencias firmes en todos los estados de la Unión Europea. Y este acto es uno de ellos.

Por eso solicitamos al Ayuntamiento de Pamplona que rectifique y revoque esa autorización por ser un acto que oculta la verdad y atenta contra el derecho de las víctimas de ETA a su memoria, dignidad y justicia.

También solicitamos al Departamento de Paz y Convivencia del Gobierno de Navarra, que proteja el derecho de las víctimas y se movilice para que este acto no se realice porque supone un sufrimiento añadido y una nueva humillación para ellas.

Del mismo modo que pedimos a Delegación de Gobierno que, en cualquier caso, impida su celebración.